



● Los libros de texto no son patrimonio de una persona; siempre son perfectibles: Sheinbaum

ARRIAGA SE NEGÓ A INTEGRAR EN LOS VOLÚMENES A HEROÍNAS DE MÉXICO

Sheinbaum: los libros de texto no son patrimonio de una persona

Al ex funcionario se le ofreció un consulado // Lamenta la forma en que se notificó la separación

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

“Los libros de texto (gratuitos) no son patrimonio de una persona”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a propósito de la polémica que se ha dado por la remoción de Marx Arriaga Navarro de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Consultada al respecto en la conferencia matutina de ayer, la jefa del Ejecutivo reconoció la labor del ex funcionario, ofreció diálogo para solucionar el conflicto y externó que una de las salidas que se le ofrecieron fue convertirlo en titular de un consulado en el exterior.

Señaló que una primera diferencia se dio cuando Arriaga Navarro –quien fue el principal operador para la transformación de los libros de texto gratuitos durante el sexenio pasado, con lo que se ha llamado la Nueva Escuela Mexicana– se negó a incorporar a esos materiales los contenidos sobre las aportaciones de las mujeres heroínas a la historia y construcción de México.

“Nosotros reivindicamos la Nueva Escuela Mexicana y el trabajo tan importante que hizo para los libros

de texto. Eso es muy importante, porque muchos lo tomaron como si ya fueran a desaparecer (esos materiales) o que estuviéramos en contra”, expresó la mandataria.

Sin embargo, acotó que los libros “siempre son perfectibles”. Y ejemplificó que el magisterio pedía guías para mejorar el manejo de los contenidos o el que la subsecretaría de Educación Básica de la SEP, Noemí Juárez Pérez, pidió a Arriaga Navarro incluir en estos materiales educativos el papel de las mujeres en la historia de México, lo cual es una política central de la actual administración federal.

“La mayor parte de los libros tienen a los héroes, pero no a las heroínas. Y algunos otros temas que siempre hacen perfectibles los libros de texto. Marx Arriaga no estaba de acuerdo en que hubiera ninguna modificación a los libros. Entonces, ahí hubo un primer desencuentro”, enfatizó.

Ante ello, declaró la mandataria, se le ofrecieron varias opciones para su salida –el ex funcionario está atrincherado en su oficina desde el viernes pasado, cuando se le notifi-

co la separación del cargo–, como “la posibilidad de un consulado, pero también otras, porque valoramos muchísimo el trabajo de Marx Arriaga”.

Sheinbaum Pardo reiteró que tenía la posibilidad de permanecer en el gobierno; sin embargo, acotó: “los libros de texto no son patrimonio de una persona. El movimiento de transformación es muy grande y siempre debe irse mejorando, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, y de lo que impulsó el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, pero siempre mejorando”.

La Presidenta expresó su desacuerdo con la manera en que se notificó a Arriaga Navarro la separación de su cargo, pero insistió en que se debe llegar a una solución a través del diálogo.

Incluso, sostuvo, el ex funcionario tiene derecho a acudir a los espacios jurídicos correspondientes. “Todos tienen derechos laborales”.